

NEVERLAND: el país de los niños perdidos

Rosa M. Belana Vallcaneras
Docente Psicopedagoga d'HDA Granollers

RESUMEN

El artículo propone hacer un ejercicio psicopedagógico considerando que todo ser humano tiene deseo para aprender. En este sentido, esta constante, aplicada como creencia también a los alumnos con Trastornos de conducta, explicaría los cambios radicales de comportamiento ante las diferentes demandas del entorno, al sentirse más o menos frustrados. Al artículo propondríamos ofrecerlos una respuesta capacitadora, esperanzadora y ética que no suponga simplemente buscar coartadas, culpar los padres y/o derivar estos alumnos, mayoritariamente, en otros entornos o instituciones porque desde la escuela ya no se puede hacer nada.

Palabras clave: educación, enseñanza, trastorno de conducta, apoyo educativo.

ABSTRACT

The article is presented as an exercise psycho-pedagogic where we believe that all human beings have the desire to learn. In this sense, this constant belief also applied to students with behavioral disorders, would explain the radical changes in behavior when they are facing the different demands of the environment, feeling more or less frustrated. In Article we would propose to offer them an enabled reply, hopeful and ethical and that does not involve simply look for excuses, blame these parents and offer these students mainly other environments or institutions because we cannot do anything at school.

Keywords: education, teaching, conduct disorder, educational support

Querría, en este artículo, alejarme de un debate del que todavía, hoy en día, se hace referencia a las redes sociales, charlas y sobremesas entre los profesionales del mundo educativo: la dicotomía entre enseñar y educar. Básicamente, querría alejarme de este debate porque creo que tenemos que ir más allá. También, porque pienso que es imposible enseñar sin educar; no hay que establecer prioridades radicalizadas. Un concepto contiene el otro y tengo el convencimiento que no se puede no-educar.

El docente, en sus clases, con su manera de hacer, la manera de hablar, su trato y su mirada, siempre está educando, enseña a ser. El docente, en sus reuniones con la familia, remarca unas cosas y no otras, pone énfasis en algunos aspectos y no en otros, transmitiendo unos valores y principios. Así pues, no veo necesario provocar que el docente baje la cabeza para querer enseñar los diptongos, la revolución francesa o las fracciones. Este debate a menudo provoca que nos sintamos perdidos, porque constantemente se tiene que priorizar lo que es más importante.

No pasa nada. Es así. Uno de los objetivos básicos del docente es enseñar conocimientos. Si el docente disfruta transmitiendo el amor que, supuestamente ha "conocido" al haberse adentrado profundamente en el mundo del conocimiento, está educando, y mucho. Si transmitimos *el deseo para aprender*, para profundizar, educamos en el amor al conocimiento, un objetivo perdido en la inmensidad.

Así pues, intento alejarme de este debate porque deseo enseñar, transmitir cultura y amor por los libros. No hace falta enfatizar la inutilidad de uno de mis objetivos ni tampoco buscar coartadas para no enseñar, estableciendo qué es más importante y qué es menos importante. Me siento responsable de mis funciones.

Ciertamente los docentes son también educadores, como hemos comentado: no podemos no-educar. De hecho, formaría parte de las personas mantener unos principios éticos que salvaguardaran sus trabajos. Para todos los docentes tiene gran importancia que el alumno/a se sienta bien en el aula y que haya respeto mutuo, evidentemente.

Así pues, alejándome de este debate, lo que reivindicaría en este artículo es poner de relieve la importancia que tiene para el crecimiento saludable de nuestros alumnos valorar el *deseo de aprender* como un VALOR psicosocial fundamental del niño y del ser humano.

Sin darnos cuenta, los adultos fomentamos la evitación hacia el aprendizaje. Damos "coartadas" a los alumnos y a nosotros mismos. Son coartadas que, paradójicamente, puedo compartir en cierta medida, pero que el *uso desproporcionado* provoca que dejemos de lado aspectos que forman parte de aquello que es nuestra misión también como docentes. Me estoy refiriendo a aspectos que expresan nuestros alumnos alto y claro, y ya en edades tempranas. Son frases, creencias, que hemos alimentado nosotros mismos, consciente o inconscientemente, abanderados por la misión educadora, la cual yo también comparto. La misión educadora se traduce en un abanico de acciones concretas firmes y, a menudo, poco efectivas, que se reflejan en frases como "castigado haciendo deberes".

En el **Hospital de día de Adolescentes de Granollers** una de las funciones del docente es motivar el alumno para la re - vinculación al mundo escolar. Sorprende como los alumnos con problemas de conducta en el aula, al ingresar en el HDA, actúan de forma muy diferente. Es interesante observar como afecta la demanda del entorno en su conducta puesto que dentro del espacio del HDA acostumbran a tener pocos conflictos con los adultos o se pueden reconducir fácilmente.

Si nos centramos en estos casos donde observamos este *cambio de conducta*, y creo muy interesante enfatizarlos, nos damos cuenta de la importancia de las *demandas del entorno*. Al llegar al HDA, el comportamiento cambia de forma sustancial. Las tareas que hacen en el HDA son absolutamente diferentes y, cuando coinciden con las del Instituto, el grado de exigencia y la gestión del *tempo*, es mucho más flexible. En la escuela y en el instituto, el mismo alumnado siente un grado de exigencia incapaz de lograr y la disrupción tiene consecuencias inmediatas para todos los que lo rodean y para él mismo. Una consecuencia inmediata es el Retraso de Aprendizaje (RA) que acostumbra a arrastrar desde primaria. Aun así, el RA, cuando se plantean las respuestas reeducadoras para este alumnado, acostumbra a no priorizarse.

Vamos a hacer *la hipótesis* que el alumno/a, como persona, conserva el deseo de aprender. Ciertamente, es difícil de verlo a veces. Me parece interesante proponerlo como un ejercicio psicopedagógico. Alsina y Gard (2014) también apuntan hacia esta mirada cuando dicen, al referirse a los alumnos disruptivos: "las demandas del entorno han superado la capacidad del niño para responder de forma adaptativa". Podría entender, pues, que la conducta disruptiva podría ser, en algunos casos, la expresión de una impotencia ante este deseo[1]. Por este motivo, el

comportamiento del alumnado disruptivo variaría absolutamente dependiendo de las demandas del entorno.

Entonces, si consideramos un valor psicosocial importando "el deseo de aprender" no podemos obviar el Retraso de Aprendizaje en un alumno de 12 años o menos, puesto que se va incrementando de forma exponencial con el paso del tiempo. Vemos, pues, en estos alumnos como el síntoma toma una relevancia tal que lo justifica todo. Es la gran coartada: "Si no fuera por eso que me pasa, yo sería buenísimo en...". Produce dolor darte cuenta que no te enteras de nada, que te sientes inútil. Todos protegemos la coartada al aceptar como prioridad "aquello que te pasa".

Sin duda, hay multiplicidad de situaciones. En el caso de alumnos con trastornos de conducta y con expresiones como las que hacíamos mención en el párrafo anterior, tenemos que considerar la posibilidad que aquello que realmente les produce dolor puede ser "aprender" y la frustración que comporta. Entonces, se tendría que encontrar la manera de hacerlos entender que todavía hay posibilidades y esperanza. Creo importando entender que las conductas disruptivas están enmascarando soledad y sufrimiento y que todavía hay tiempo (¡faltaría más!) de hacer cosas interesantes y de aprender. Encontrar un marco socioeducatiu facilitador será básico.

La dificultad, pero, de afrontar estos casos hace pensar que, a veces, dada su complejidad han de abordarse des de diferentes departamentos (Salud, Educación, Bienestar Social).

Encontrar el camino de nuevo para acercarse a los aprendizajes puede ser **muy difícil** porque, a menudo, necesitamos programas de diversificación curricular, horarios ajustados y *mucha flexibilidad*. En definitiva, experiencias de aprendizaje de *reconocimiento* que hagan cambiar el discurso del alumno/a y exprese "tengo este problema, pero quiero hacer esto o aquello...".

En estos casos, el docente tiene que tener una perspectiva ética que garantice los derechos de estos alumnos. Culpabilizar a los padres de la sensación de fracaso no es una perspectiva ética que pueda ayudar en nada. Seguro que son responsables de muchas cosas, pero no se trata de juzgarlos, sino de ayudar el alumno a encontrar el camino de salida. Buscarse coartadas para huir de la responsabilidad de "promover" el deseo de aprender como valor psicosocial para nuestros alumnos, no resulta muy eficiente. El alumno es un niño perdido, sin conocimiento de hacia donde va, no conoce su proceso de aprendizaje, no sabe qué le pasa, cuáles son sus dificultades, nadie se lo ha explicado ni tampoco ha habido interés en hacerlo, porque no se ha considerado relevante. Parece ser que en algunas escuelas de primaria se fomenta que los alumnos de ciclo superior no vean sus informes de aprendizaje, las notas. Se comenta que son los padres quienes tienen que decidir si los niños y niñas pueden ver sus notas. ¡Nada más sorpresivo! Los alumnos tienen que conocer de primera mano su proceso para poder hacerse responsables[2]. Puede ser a través de una entrevista con el tutor o a través de las notas o criterios que se convengan. Actualmente, puede pasar que sólo los padres sean conocedores de que está pasando. Son niños perdidos, infantilizados, y padres culpables, como en Neverland.

En definitiva, no es suficiente con una actitud comprometida y llenarnos la boca de los valores solidarios, cooperativos y ecológicos. No se trata sólo de tener claro un código deontológico que nos obligue a enseñar de forma ética nuestra materia, sino ir más allá, para educar de verdad en valores de forma integral. Querriamos los *educadores educados*. No querriamos estar en Neverland, el país de los niños perdidos donde todo es siempre diversión, los niños no crecen, los padres son culpables, y los maestros no están, porque no tienen nada que hacer. ¡Querriamos pensar que tienen muchas cosas a hacer!

En conclusión, me gustaría acabar reivindicando la necesidad de la reflexión ética dentro de la institución educativa, tal y cómo dice Canimas (2013): "*La acción social, psicoeducativa y sociosanitaria casi siempre se da en la superficie y el marco de administraciones y organizaciones que, en calidad de estructuras, y si no se está alerta, tienden a reforzar el éthos normativo, a mal tolerar el reflexivo y a debilitar el vivencial*". No se trata sólo de tener unas normas escritas en el Reglamento de Régimen Interno o los Derechos y Deberes de los alumnos, sino de que, a pesar de ser conscientes de la dificultad real de aplicación de ciertas medidas, los docentes tengan espacios por la *reflexión vivencial* individualizada de los alumnos, huyendo también de coartadas, respondiendo a la pregunta *¿qué puedo hacer para ayudar?* Desde esta perspectiva, en que el "deseo de aprender" es considerado un valor psicosocial que forma parte de la esencia de todas las personas, podríamos hacer mucho.

Notas:

[1] La persona lucha contra aquello en nombre del cual los otros la quieren sujetar, con lo cual se produce la liberación de una conciencia de libertad y de responsabilidad que era prisionera de aquellos mecanismos institucionales que hablaban en nombre de valores u objetivos exteriores a la persona. (Canimas, 2009)

[2] No hay ética sin la presencia del otro, sin el reconocimiento y la responsabilidad con el otro, sin la capacidad de ponerse en la piel del otro. (Canimas, 2009).

Referencias Bibliograficas:

AISINA, G; GARD, S. (2014). *La intervenció positiva. Ensenyar habilitats a infants i adolescents amb dificultats de regulació del comportament i les emocions*. Butlletí d'Infància, Juny, núm.79.

CANIMAS, J. (2009). *Per què és important l'ètica avui?* Quaderns d'Acció Social i Ciutadania, 6. Departament d'Acció Social i Ciutadania, Barcelona, - Setembre, p.26-31.

CANIMAS, J. (2013). *Ètiques de l'ésser-hi*. Butlletí d'Infància, Setembre núm. 70.

Correspondencia con la autora: Rosa M. Belana Vallcaneras. E-mail: rbelana@xtec.cat